



PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

ACUERDO No. 646.-

SALVADOR SÁNCHEZ CERÉN,
Presidente de la República.

En uso de sus atribuciones y de conformidad a lo establecido en el artículo quince del Decreto Ejecutivo de Creación del Organismo de Mejora Regulatoria, **ACUERDA:** Nombrar, a partir del día uno de enero del año dos mil dieciséis, Director Ejecutivo del Organismo de Mejora Regulatoria, al Licenciado **ÁLVARO HENRY CAMPOS SOLÓRZANO.**

El Licenciado Campos Solórzano deberá rendir la protesta constitucional correspondiente ante mí, en mi calidad de Presidente de la República, antes de tomar posesión de su cargo.

DADO EN CASA PRESIDENCIAL, en la ciudad de San Salvador, a los diez días del mes de diciembre de dos mil quince.




SALVADOR SÁNCHEZ CERÉN,
Presidente de la República.




RAMÓN ARISTIDES VALENCIA ARANA,
Ministro de Gobernación y Desarrollo Territorial.